

FUNDADOR-PROPIETARIO: DON PURIFICACION DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE. DIRECTOR: DON ANTONIO DE CORA Y SABATER

DESDE MADRID

CON UN POCO DE CALMA

La cuestión de Tánger apasiona. España tiene un inescutible derecho. Es un asunto de palpitante actualidad, acerca del cual, tanto el Gobierno como los demás hombres representativos, guardan el acostumbrado silencio que suelen tener para todo asunto grave en que está entremezclado el pueblo español. Para todo y con todo, con el pueblo es el último con quien se cuenta. Es esta la política que se sigue, sobre todo en materia internacional, sin darse cuenta de que esos procedimientos los desentendieron para siempre la pasada guerra.

Aunque se resolvieron los incidentes de Tánger, han continuado los comentarios por atribuirse al Gobierno una declaración referente a hallarse resuelto a zanjar definitivamente este asunto. Este propósito, según se dice, lo había expresado el marqués de Lema con anterioridad al incidente de la almadraza, y se añade que prueba de ello es que había prestado su asentimiento a la proposición que apoyó en el Consejo el Sr. Martínez Campos, llegándose a decir que el marqués había tomado parte activa en la redacción del documento. Respecto a los móviles que impulsan al marqués de Lema a resolver ahora la cuestión, se dice que están basados en la favorable actitud en que se ha colocado el Gobierno inglés respecto a los intereses españoles.

A nuestro juicio, en lo que hasta ahora se ha marchado tan despacio, no se debe ahora marchar tan deprisa, aunque así le parezca al marqués de Lema.

Muchas ocasiones se han perdido. En algunos momentos, una indicación, y si ésta no bastaba, una demostración de unanimidad en el sentimiento de pro Tánger español, hubieran bastado. Ahora hay que proceder con cautela.

Aunque sean sinceras esas simpatías de alguna gran potencia; aunque se nos quiera de verdad ver ocupar el puesto que nos corresponde en el mundo, no hay que olvidar que todo esto puede estar mezclado con el deseo de buscar discordias entre antiguos aliados y que se nos quiera tomar a nosotros como punto de partida para exteriorizar esa discordia, en la que, nos apoye quien nos apoye, podríamos salir perjudicados, aunque consiguiéramos el preñado puerto.

Hay que medir y meditar muchas cosas, hablar claro y marchar con calma y seguridad, que, en este caso, todas serán pocas.

F. FELIU.

Procesión eucarística

Saldrá de la Iglesia de Santiago, a las seis de la mañana del domingo próximo 1.º de mayo, para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos de la capital, impedidos de recibirla en el templo, y la que será presidida por el Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de la diócesis, dispuesto siempre a tomar parte en estos actos.

La procesión comenzará recorriendo la parroquia de Santiago, luego la de San Froilán y por fin la de San Pedro, siendo de esperar que los vecinos de la población, además de que concurren a ella, engalanen las casas con colgaduras, contribuyendo así al mayor esplendor y culto al paso del Rey de los Amores.

Una vez recogida la procesión, el Excmo. Sr. Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santiago, en la que repartirá el Pan de los Angeles a los socios del Apostolado de la Oración, que a la vez servirá para celebrar la fiesta extraordinaria de la solemnidad del bendito Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, según está dispuesto por el Ordinario de la Diócesis.

Una niña en un saco

Comunican de Monforte que días pasados se presentó en el establecimiento de Esperanza Fuentes, inmediato a la estación, un hombre, con un saco debajo del brazo. Esperanza le preguntó qué llevaba, manifestando el desconocido que una niña.

Comprobada la veracidad de lo dicho, el misterioso sujeto se ausentó, dirigiéndose a la estación, donde pretendía tomar el mercancías que sale para Lugo a las seis y media de la tarde.

Esperanza Fuentes puso el hecho en conocimiento de dos agentes de la Compañía, y éstos a su vez lo hicieron a los

agentes de Seguridad Luis Rodríguez, Gonzalo Viquez y Tomás Revoleida, los cuales detuvieron en la estación a un sujeto llamado Castor Armes, de 33 años, soltero, natural de Cerajiño, parroquia de Penosinos, Ayuntamiento de Villamea, provincia de Orense.

Manifestó que la niña, recién nacida, que llevaba en el saco era hija suya y de una cuñada, cuyo marido regresará de un día a otro de América. Añadió que su propósito era ingresar la criatura en la Iglesia de Lugo.

Después de limpiar, aseada y vestida la niña por la caritativa ama de la posada, Esperanza Fuentes, fué entregada con el Castor Armes, a la pareja de escolta de la Guardia civil, para ponerlos ambos a disposición del gobernador civil de Orense.

APUNTES TEATRALES

LA TEMPRANICA cancionista de aires regionales

Llegó a Lugo con objeto de dar varias representaciones en el Teatro-Circo «La Tempranica» cancionista de aires regionales, con decorado propio para cada canción, y una presentación a todo lujo.

«La Tempranica» ha conversado con varios ya admiradores suyos de la capital. Es una bella artista, morena, de ojos azules, graciosa y afable, que salpica su conversación con anécdotas de su vida. Tuvo siempre la mala suerte de que la robaran. No hace mucho tiempo le robaron una valiosa sortija. Antes, aun que no mucho antes, la habían robado una pulsera espléndida. Había sido un regalo de cierto personaje extraño con cuya amistad continuó algún tiempo. A pesar de esta mala suerte, o de esta propensión a ser robada, como mejor pueda decirse, sigue su peregrinación de arte por los teatros de España sin grandes precauciones para proteger su joyero de los malos deseos.

Esta noche hará su debut en el Teatro-Circo «La Tempranica». Dará a conocer canciones regionales. Su repertorio es del corte del que tiene Amalia Molina. Con este repertorio va de triunfo en triunfo por las capitales españolas. Y espera dejar un buen recuerdo de su paso por Lugo.

El 1.º de mayo en Lugo

Mañana será repartido el manifiesto que el Centro Obrero de esta capital dirige a sus afiliados invitándoles a celebrar la Fiesta del Trabajo.

Las reclamaciones que elevarán a los Poderes públicos en el mitin que se celebrará en el Teatro-Circo a las once de la mañana, son las siguientes:

- 1.ª Que por los Gobierno se haga política encaminada a abaratar los artículos indispensables a la vida de la clase media y obrera.
- 2.ª Restablecimiento de las garantías y de la plena normalidad constitucional.
- 3.ª Cesación de la guerra de Marruecos.
- 4.ª Que se estudie y pongan en práctica inmediatamente medidas encaminadas a evitar el aumento de crisis de trabajo y resolver en lo posible la ya existente.
- 5.ª Intervención sindical en la dirección de las industrias, oficialmente reconocida y regulada.
- 6.ª Exacto cumplimiento de la legislación social; extensión de estos beneficios a las mujeres y a los niños, y rápida aprobación de los proyectos reclamados por la Unión General de Trabajadores.
- 7.ª Protesta contra la política de violencias, así como también contra el intento del Gobierno de dictar nuevas leyes represivas.

Por la tarde saldrá del Centro Obrero la acostumbrada gira, que se celebrará en los espléndidos sitios de la Tolda de Castilla.

Esta fiesta promete verse muy concurrida, según costumbre de años anteriores, y dada la circunstancia de coincidir este año en domingo.

Crónica de sociedad

ENHORABUENA.

Después de brillantes oposiciones acaba de obtener el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, el estudiante joven D. José Goy Díaz, hijo de nuestro querido amigo el contador de fondos municipales D. Antonio Goy.

Al nuevo oficial de Telégrafos y a su familia enviamos cordial enhorabuena.

VIAJEROS

Se encuentra en Lugo el farmacéutico de Ponsagrada D. José R. Cadahía. Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial D. Víctor Basanta y al farmacéutico de Villalba D. Francisco Basanta, que estuvieron ayer en Lugo.

Llegó de Ponsagrada el industrial de aquella villa D. José María Magaña.

AYER

Todavía se ocupan las gentes del asunto de la Murala. Para algunos es ya un pleito, quieren ver en él como una lucha de dos bandos, aunque en realidad hay un perfecto acuerdo en el fondo y solo se quiere discutir lo que puede resultar de la aplicación de la Real orden en beneficio o en contra de la Murala. El rumor de que la subvención del Estado va a llegar en cantidad crecida para atender al servicio de la Murala se ha tomado como una ironía por parte de algunos y como una esperanza por otros. En ese rumor tuvieron su origen los nuevos comentarios.

Las nubes nos han amenazado con soltar un chaparrón. Y empezaron a cumplir su amenaza, pues a media tarde cayó sobre las cal un beneficioso riego.

Los campesinos piden agua para dar un empujón a sus cosechas. Este año resultó el invierno demasiado seco, y no se excedió la primavera con sus chaparrones de abril.

El agua hizo regresar a las fuerzas del regimiento antes de la hora acostumbrada. Numeroso público presenció el desfile por las calles.

Estuvieron animados los paseos, y hubo cinematógrafo para los aficionados, que no son pocos.

Notas municipales

Reunieron ayer en la alcaldía los médicos municipales y el inspector provincial de Sanidad Sr. Domínguez, con objeto de tomar acuerdos sobre la forma en que ha de distribuirse el servicio de vacunas gratuita en todo el término municipal.

Se han señalado lugares céntricos en cada grupo de parroquias para trasladarse a ellos los médicos municipales en las tardes de los domingos del mes de mayo, con objeto de vacunar contra la viruela a todos los vecinos.

Se ha convocado a sesión de la Corporación municipal para mañana a las doce.

D. Valentín Portabales

Para el homenaje a D. Valentín Portabales, se han suscrito en EL PROGRESO, D. Víctor, D. Francisco, don Ramón, D. Eugenio, D. Andrés y don Santiago Basanta, con dos pesetas cada uno.

La suscripción abierta en las redacciones de los periódicos locales para disponer un sufragio en bien del alma de D. Valentín Portabales, por sus ex discípulos, quedó cerrada ayer.

La recaudación hecha en EL PROGRESO sumó 62 pesetas.

El total que resultó entregado a la comisión encargada del homenaje suma 147 pesetas, pues a las 62 recaudadas se han unido 85 recogidas en el acto de abrirse la suscripción.

La contribución territorial

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para que el cupo fijo de 170 millones de pesetas por que tributa la riqueza territorial, se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta por la rectificación del amillaramiento o declarada voluntariamente en las provincias no catastradas; pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica a la riqueza rústica y urbana.

VIDA MILITAR

La reforma de la Ley de Reclutamiento

Las líneas generales del proyecto son las siguientes:

- La primera situación en activo quedará reducida a dos años.
- Ampliase a ocho la duración de la segunda situación de servicio activo y a ocho y seis, respectivamente, las de reserva y reserva territorial.
- En caso de guerra podrán movilizarse los reemplazos anteriores a 1912 hasta el cumplimiento del plazo que se exija de responsabilidad militar.
- Desaparecerá el acto del sorteo.
- La instrucción de los reemplazos tendrá carácter eminentemente práctico.
- Fomentarase el voluntariado.
- Detalla la forma en que se constituirán las Comisiones mixtas.
- Quedan obligados al pago del impuesto militar, los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, los que disfruten prórroga de incorporación o ampliación de prórroga, con arreglo a una escala que se detalla en el proyecto y que está en relación con la cédula de veccidad.
- Declárase necesaria y obligatoria la recluta de oficiales de complemento entre las clases de tropa de cada reemplazo que respondan a las condiciones que se fijan.
- Los mozos que no lo han cumplido sus deberes militares y deseen emigrar tendrán que hacer un depósito cuya cuantía estará en relación con la proximidad al año del alistamiento.
- En la base referente a la recluta obligatoria de oficiales de complemento se exigen tipos de indemnización que fluctúan entre 2.000 y 10.000 pesetas, según la cédula de los interesados o sus familias.

Instrucción pública

Por sentencia de lo Contencioso, se reconoce el derecho a incorporación de las plantillas del Ministerio de Instrucción pública, al personal de Secretarías de las Universidades.

El movimiento a que han de dar lugar los ascensos, según plantilla definitiva, es de unos 5.344 maestros y maestras.

UN CASO RARO

En el pueblo de Magaz (Palencia) se registró días pasados un suceso cuya noticia se ha divulgado por todas partes.

Vivían en dicho pueblo los esposos Braulio Cristo, de 73 años, y Andrea Guerra, de 74.

El día 23 del corriente se cumplió el 50.º aniversario de su matrimonio y se propusieron celebrar con una fiesta sus bodas de oro.

A este fin habían cursado invitaciones a sus amistades.

De pronto sintieronse indispuestos los esposos, falleciendo ambos a la misma hora.

La carrera de abogado

MATRICULAS GRATUITAS

La Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, de conformidad con lo que dispone la Real orden de primero de marzo último, acordó sacar a concurso sesenta matriculas gratuitas para el próximo año académico de 1921 a 1922, a las que podrán optar los alumnos oficiales de dicha Facultad.

El plazo del concurso será de quince días, y de sus condiciones podrán enterarse los aspirantes en la Secretaría de la Facultad o en el tablón de anuncios de la misma.

Del ministro de Fomento

A LAS CÁMARAS OFICIALES

El ministro de Fomento ha dirigido a las Cámaras oficiales de Comercio y Agrícolas, el telegrama siguiente:

«Ruego encarecidamente a esa Cámara secunde las medidas de este Ministerio para proteger la producción española y evitar por ello que se eleven los precios de los artículos de primera necesidad. He autorizado la exportación en beneficio de los agricultores y fabricantes, y deberá hacer esa Cámara toda clase de esfuerzos para convencer a todos de la necesidad de evitar el alza del mercado actual. Insisto en mi deseo de que las Cámaras, representativas de los grandes intereses de producción, intervengan, secundando al Gobierno y procurando armonizar entre todos intereses.—Le saludo.»

El señor ministro de Fomento, después de autorizar la exportación de los productos agrícolas y manufacturados, se dedica con profusión y ahínco a pedir por telégrafo que no suban los precios de los artículos.

DE FONSAGRADA

UNA COMIDA

Con motivo de su próximo enlace con la bella Srta. María Pasarín Neira, de distinguida familia de esta villa, ha sido obsequiado por sus amigos con una comida íntima, despidiéndole de la vida de soltero, de este y afamado médico forense de este partido, D. Armando Peñamaría Álvarez.

Al acto, que se celebró en franca cordialidad, asistieron muchas personas de las de más relieve social de la villa buronesa y su Ayuntamiento, que testimoniaron así al simpático médico el cariño y admiración que por él sienten.

Fué la comida un momento de alegría desbordante en el que el agasajado pudo ver cuánto se le quiere en Burón por su carácter y valía y cuántas son sus simpatías, adquiridas por sus solos merecimientos.

Por acuerdo espontáneo y entusiasta de los comensales, en medio de una salva de aplausos, se envió el hermoso ramo de flores que adornaba la mesa a la bella y virtuosa prometida del homenajeado.

El acto terminó con entusiasmadas vivas a los futuros esposos. Que sean muy felices.

Corresponsal.

Automóvil

Se vende un «Lesclington» último modelo 6 cilindros 25-30 HP, estado nuevo, sólo rodó 4.000 kilómetros, tiene todos los adelantos modernos, arranque eléctrico y demás detalles a toda prueba y examen que se exija y garantía absoluta de su estado nuevo. Para verlo GARAGE FONTENLA.

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 28-20'50.

Consejo en Palacio

En el regío alcázar se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo, señor Allende Salazar, pronunció un extenso discurso refiriendo al Monarca sobre los sucesos del exterior ocurridos estos días, y con relación a la política del interior se ocupó de los debates parlamentarios, de los conflictos sociales y de los proyectos presentados a las Cámaras.

Firma del Rey

Fueron sometidos a la firma del R y varios decretos.

Figuran entre ellos, uno disolviendo el Comité algodonero, y otro ampliando créditos para la construcción de caminos vecinales. Ambos decretos pertenecen a Ministerio de Fomento.

La Cierva, incansable

No cesa ni un momento el ministro de Fomento Sr. La Cierva en sus gestiones para resolver cuantos conflictos y problemas se producen con relación a su departamento.

Ahora se ocupa del problema de los transportes.

Esta noticia que llegó a conocimiento de los periodistas provocó una interminable serie de preguntas.

A ellas contestó amablemente el Sr. La Cierva, pero haciendo constar que todavía trabaja en buscar solución a este asunto, sin que por ahora pueda suponerse reuella ni aun próximo a su solución, aunque espera poder presentar a las Cortes su proyecto sobre este asunto en la semana próxima.

La cárcel de mujeres

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Prieto ha manifestado que dispone de tres millones de pesetas para la construcción de la cárcel de mujeres con todos los adelantos y condiciones necesarias para un establecimiento de esta clase.

Prida y Cataluña

El ministro de Marina Sr. Fernández Prieta estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación. Produjo general curiosidad esta visita.

Manifestó el Sr. Fernández Prieta que había ido a informarse del problema catalán, singularmente en algunos detalles que le interesan.

Cambio de ministerio

Los asuntos en que entendía el comité algodonero pasan a ser de la competencia del ministerio de Hacienda, según las últimas disposiciones.

La reforma del Código Penal

En el Congreso se han reunido hoy los representantes de todas las fracciones del partido liberal.

Se ocuparon en esta reunión de las reformas que se intentan llevar a cabo en el Código Penal.

Acordóse por los reunidos mostrarse conformes con el voto particular redactado y defendido por el Sr. Alcalá Zamora.

También se acordó en la reunión que el Gobierno redacte un nuevo proyecto de reforma del Código Penal.

LAS CORTES

SENADO

A las tres y media de la tarde, comenzó hoy la sesión del Senado. Presidió el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul estaban al comenzar la sesión los ministros de Gobernación y Trabajo.

Habló el senador Sr. Esperabé para ocuparse del secretariado municipal. Comentó el orador la situación de lo legislado sobre estos funcionarios y que está en vigor actualmente.

Contestó al Sr. Esperabé el ministro de la Gobernación (señor conde de Bugalla) manifestando que no había podido ocuparse de este asunto por ahora, pero que lo tiene presente. Hace ver las muchas ocupaciones que le impidieron dedicarse al problema del secretariado municipal.

El presidente del Senado (señor Sánchez Toca) hace constar que no llegó aún a la Cámara el senador señor Royo Vilanova y por tanto no se puede seguir el debate sobre la Mancomunidad.

El Sr. Rodríguez dice que la Mancomunidad es ilegal.

Entra el Sr. Royo Vilanova. El senador Sr. Tormo alude al cuarto centenario de Magallanes y propone que se adhiera la Cámara a las solemnidades que se celebran en Portugal con motivo de este acontecimiento.

Propone que se dirija un telegrama al Gobierno portugués.

Le contesta el ministro de Marina (Sr. Fernández Prieta) mostrándose conforme con la petición del Sr. Tormo.

Accédese a la proposición. Inmediatamente se entra en el orden del día.

Discútese el acta de Gerona quedando por fin proclamado el señor Barriola para representar a la provincia.

Dáse cuenta del proyecto del ministro de la Guerra que se refiere a la concesión de pensiones por sufragios por la patria, y que ha de concederse por sus abnegados trabajos a los generales, jefes y oficiales de la Armada, y a los particulares cuya conducta en un todo los haga acreedores a esta distinción.

Dáse cuenta del nombramiento de senador por derecho propio en favor del marqués de Portago.

Se produce un debate con motivo de este nombramiento.

El Sr. Royo Vilanova lo combate.

La discusión se prolonga hasta las siete y media de la tarde, a cuya hora se levanta la sesión.

CONGRESO

La reforma de la Policía

A las tres y media da principio la sesión en el Congreso.

Preside el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul están los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Formúlanse diversos ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Prieto, al observar que en la tribuna destinada al público hay muchos soldados, protesta de que ocupen la tribuna demasiados militares.

El presidente de la Cámara dice que los derechos son para todos iguales y que lo mismo pueden presenciar las sesiones soldados que paisanos.

Dáse por terminado este incidente.

Se da lectura al proyecto de autorización al Gobierno para reformar el Cuerpo de Policía.

El Sr. Gasset presenta un voto particular al proyecto.

Le contesta el Sr. Wais defendiéndolo.

Intervienen los Sres. Alba y Villanueva.

Piden que se aclare el alcance de la autorización que el Gobierno solicita para desarrollar el aludido proyecto.

El ministro de Gobernación manifiesta que la reforma de la policía será sometida a la aprobación del Parlamento.

Seguidamente se levanta la sesión.

NECROLOGÍA

Se verificó ayer en la parroquia de San Pedro el funeral de aniversario por el alma de la Sra. D.ª Remedios Folguera, viuda de Latas.

Distinguidas damas amigas de la finada y de su familia asistieron a este acto, además de muchas otras personas.

Reiteramos con este motivo, expresión de nuestro pésame, al Sr. D.ª Latas, hijo de la finada, un buen amigo nuestro, y a toda su apreciable familia.

EL FAMOSO "POTE"

Suicidio de un gallego millonario en la Habana

Los periódicos de la capital de Cuba dan cuenta de haber puesto a su vida, ahorrándose con una fortuna, el famoso «Pote», un labrador gallego que hace unos cuarenta años emigró a la Habana en busca de la fortuna.

Pocos serán los gallegos que hayan estado en Cuba y no hubiesen conocido al famoso «Pote», uno de los más grandes propietarios de aquella isla.

«Pote» comenzó a ganar los primeros cuartos como limpiabotas. Su fortuna le mimó constantemente, y millor dejó un capital fabuloso de millones de pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Sastrería NÚÑEZ, Santo Domingo, 7

Trajes de 200 pesetas, a	150	NÚÑEZ
Id. de 150 id. a	100	
Id. de 100 id. a	75	
Id. de 75 id. a	60	

Confecciones esmeradas, como ya de viejo tiene acreditada esta casa, a 25 y 30 pesetas, es decir 50 por 100 menos de lo que vino costando en estos últimos tiempos.—No visiten ninguna sastrería de Lugo sin acercarse antes a la de Núñez, Santo Domingo, 7, que acaba de recibir los últimos modelos en confecciones y los mejores géneros de temporada.

Uno o dos días antes de matarse «Pote» confesó a su viviente y camarada que nunca pudo gozar una hora de tanto dinero acumulado durante cuarenta años de renunciamiento al placer de vivir.

El cónsul de España ha reclamado la fortuna de «Pote», por haber conservado su ciudadanía el exiliado.

Aún no se ha aclarado si «Pote» conservaba su nacionalidad española o si se había hecho ciudadano cubano, pero el enredo está en que «Pote» hizo testamento, desde hace mucho tiempo, a favor de una viuda de quien tenía un hijo de dieciséis años y una niña pequeña, ambos legitimados por los padres. Como los hijos son menores de edad, si «Pote» seguía siendo súbdito de España, los hijos serían españoles hasta que cumplieran veintiún años y opten por la nacionalidad que deseen tener en el sucesivo. En este punto, por ser inextinguible el testamento, considerando que «Pote» no estaba loco cuando lo hizo, la madre será la administradora de los herederos, aun cuando éstos sean considerados como españoles, sin que el Consulado de España tenga derecho a la herencia.

Los Gobiernos retratan los males de los gobernantes, son el espejo en que se refleja el alma de los pueblos y es irrazonable culparles de aquello que con nuestra conducta hemos creado.

El espíritu del hombre desapañado, si estudia con detenimiento cuantas leyes vienen dictándose desde los comienzos de la guerra europea hasta la actualidad, debe reconocer sin esfuerzo que todas ellas son sabiamente aplicadas al medio y al momento. Pero el alma nacional, envidiosa, no ha querido acatarlas. En franca decadencia ha atropellado los principios de autoridad y burlado las leyes. ¿Cómo gobernar bien a una nación que rechaza todo mandato? ¿Cómo curar al enfermo que rechaza todo medicamento?

Un pueblo en que las leyes encauzadoras de la marcha de la vida nacional son letra muerta, es un pueblo decadente que se precipita con criminal ceguera al abismo.

Esta marcha ciega hacia la hecatombe puede ser detenida sin esfuerzo y sin necesidad de apelar a medios extremos que jamás logran otra cosa que excitar las pasiones y precipitar los acontecimientos. ¿Cómo? Los funcionarios públicos, sin excepción, tienen la palabra.

Cual residuo del caciquismo afortunadamente agonizante, queda en todo elemento autoritario residuos de condescendencia o tolerancia hacia el núcleo ciudadano, tolerancias que sin proporcionar a los que las conceden ventaja alguna, hieren las fuentes de riqueza nacional y todos los sinsabores que una nación es capaz de resistir.

En ansias de salvación y resurgimiento, hombres de buena voluntad luchan buscando fórmulas capaces de desviar la trayectoria de la marcha seguida hacia el abismo, por los posibles esfuerzos se estreñan ante el empuje adquirido.

Sólo un detenido estudio filosófico de nuestra historia contemporánea, un esfuerzo grandioso capaz de libertarnos de la cadena del apasionamiento político, la observación cotidiana de esos detalles insignificantes al parecer, pero que son de enorme trascendencia en la vida de los pueblos, el conocimiento profundo de las causas de los actuales conflictos europeos y la pulsación del estado espiritual o anímico de las diversas clases sociales podría proporcionarnos el punto de apoyo capaz de detener la infausta marcha a que nos hemos venido refiriendo, si tal cúmulo de conocimientos residiesen, además, en un hombre de gran patriotismo e intachable moralidad. ¡Américo tesorero!

Mas, ya que nos falta este precioso elemento individual capaz de conducirnos a puerto, hora es de que colectivamente se trate de encauzar los acontecimientos y se adopte una norma de conducta basada en el firme convencimiento de que se impone una pronta adopción de medidas energéticas para impedir el derrumbamiento nacional.

España es el país de las letras muertas y del favoritismo. ¡Terribles males, capaces por sí solos de aniquilar a la nación más fuerte!

Del incumplimiento de las leyes y del favoritismo nace la inmundicia pública. He aquí el mal.

El continuo clamor que culpa a los gobernantes de cuantos males venimos arrojando, es injusto.

SOBRE EL MOMENTO

Cuanto sentimos ese patriotismo huérfano de alardes y que no sabe exteriorizarse en exclamaciones porque rechaza el salir del corazón que por completo llena; los afortunados que ante el empuje de las demolidoras ideas modernas sabemos salvar los ideales que son el mayor encanto de la vida; los que conservamos un culto a la fe y a la Patria, ante el espectáculo de las calamidades que sin cesar vienen arrojando a la nación, sentimos la infinita angustia que hace presa en el espíritu del hombre cuando se encuentra ante lo irremediable.

Repercusiones de la infausta confagración europea, que dió un rotundo mentís a la palabra civilización, suenan tristemente en todas las naciones, pero en ninguna, por cierto, tienen tanísimos ecos de dolor como en España, Patria mil veces desdichada, condenada a ser la eterna mártir de todos los atropellos y todos los sinsabores que una nación es capaz de resistir.

En ansias de salvación y resurgimiento, hombres de buena voluntad luchan buscando fórmulas capaces de desviar la trayectoria de la marcha seguida hacia el abismo, por los posibles esfuerzos se estreñan ante el empuje adquirido.

Sólo un detenido estudio filosófico de nuestra historia contemporánea, un esfuerzo grandioso capaz de libertarnos de la cadena del apasionamiento político, la observación cotidiana de esos detalles insignificantes al parecer, pero que son de enorme trascendencia en la vida de los pueblos, el conocimiento profundo de las causas de los actuales conflictos europeos y la pulsación del estado espiritual o anímico de las diversas clases sociales podría proporcionarnos el punto de apoyo capaz de detener la infausta marcha a que nos hemos venido refiriendo, si tal cúmulo de conocimientos residiesen, además, en un hombre de gran patriotismo e intachable moralidad. ¡Américo tesorero!

Mas, ya que nos falta este precioso elemento individual capaz de conducirnos a puerto, hora es de que colectivamente se trate de encauzar los acontecimientos y se adopte una norma de conducta basada en el firme convencimiento de que se impone una pronta adopción de medidas energéticas para impedir el derrumbamiento nacional.

España es el país de las letras muertas y del favoritismo. ¡Terribles males, capaces por sí solos de aniquilar a la nación más fuerte!

Del incumplimiento de las leyes y del favoritismo nace la inmundicia pública. He aquí el mal.

El continuo clamor que culpa a los gobernantes de cuantos males venimos arrojando, es injusto.

Extravío de una potra

El lunes 25, a las seis de la tarde, desapareció de la parroquia de Lamede, en Castroverde, una POTRA de pelo color castaño oscuro, calzada de las patas traseras, de seis cuartas y media, crin larga, una estrella en la cabeza y un rajo blanco en el bebedero, deserrada de una mano.

En caso de aparecer debe entregarse a Manuel Cascado, de Lamede, pueblo de Cornas.

Asociación de Ganaderos de España

Con gran asistencia de concurrentes celebró la Asociación General de Ganaderos su junta anual, bajo la presidencia del excelentísimo señor duque de Batién.

Se aprobó por unanimidad la Memoria presentada por la presidencia de dicha Corporación, en que se da cuenta detallada de la labor realizada durante el año, siendo por todos elogiada la actuación que ha desplegado en defensa y fomento de los intereses pecuarios de la Asociación General.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Alarcón, Vereterra, Torre, París, Sánchez, Blanco, marqués de la Frontera, marqués de Aguilante, representantes de las Industrias derivadas de la leche de Cataluña y Santander, y otros varios.

Fueron presentadas y tomadas en consideración varias proposiciones de gran interés, entre otras, una de los Sres. Torres París, Peñón y Ruiz, en que solicitan que por la Asociación se gestione del Gobierno medidas que eviten los grandes perjuicios y pérdidas que está causando a la ganadería española la falta de mercado para las lanas.

En otra proposición, se interesó la rápida implantación del reglamento de paradas particulares de seminales, cuyo proyecto ha sido aprobado por la Junta Superior de Cría Caballar.

Se solicitó en otra proposición se gestione la inmediata vigencia de los derechos arancelarios acordados para productos lácteos por medio de Real decreto, como se ha hecho con otros artículos industriales, acordándose visitar a los señores ministros de Hacienda y Fomento una Comisión de la junta general, acompañada de la Comisión permanente de la Asociación, y formando parte también de ella los representantes de las Industrias lácteas, para recabar que se levante a la práctica dichos derechos arancelarios, dentro de la rapidez posible, no sufran disminución alguna en la proporción acordada por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

También se acordó crear unos premios de honor para fomentar en cada provincia las razas de ganado de más importancia en ellas, y que enseñar el montaje y funcionamiento de las máquinas esquiladoras, cuyo uso se está generalizando mucho en España.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el

A LA MEMORIA DEL INOLV DABLE MAESTRO

ILMO. SEÑOR D. Valentín Portabales Blanco

EX-DIRECTOR Y CATEDRÁTICO JUBILADO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE LUGO dedican solemne funeral mañana sábado 30 de los corrientes, a las once, en la Capilla del Buen Jesús de la S. I. C. B.

Los EX-DISCÍPULOS que contribuyeron a la suscripción iniciada con este objeto y RUEGAN a los muchos amigos del finado y demás personas piadosas, se sirvan concurrir al mismo, favor por el que anticipan las más expresivas gracias.

No se hacen invitaciones particulares.

Lugo 29 de abril de 1921.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

Actualidad extranjera

LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

El Gobierno alemán acaba de hacer público el texto de la nota que con fecha 24 de actual ha dirigido al Gobierno de los Estados Unidos, en la que formula nuevas proposiciones respecto a la cuestión de las reparaciones.

He aquí un resumen del aludido documento:

«El Gobierno de los Estados Unidos, por su memorandum, ha hecho posible una vez más resolver mediante negociaciones el problema de las reparaciones antes de que la aplicación de medidas coercitivas por los aliados lo hicieran insoluble.

El Gobierno alemán tiene en toda la debida estimación y aprecio lo hecho por el Gobierno de los Estados Unidos.

El Gobierno ha procurado en las siguientes proposiciones ofrecer el máximo de todo lo que le es posible hacer a Alemania, y que es lo siguiente:

Se declara dispuesta para fines de reparaciones a contraer un compromiso total de 50.000 millones de marcos oro a su valor actual.

Está dispuesta, además, a pagar el valor de esta cantidad por anualidades calculadas según su capacidad productiva hasta la cantidad total de 200.000 millones de marcos oro.

Alemania movilizará sus compromisos de pago en la forma siguiente:

Emilitrá inmediatamente un empréstito internacional, en el que tomará parte.

El producto de ese empréstito será puesta a disposición de los aliados.

Pagará un interés e irá amortizando, con arreglo a su capacidad de prestación, el importe de la cantidad a pagar que no fuere cubierto por dicho empréstito.

Alemania no considera posible ningún interés anual que exceda del 4 por 100.

Está dispuesta a dejar que los aliados tomen participación en la mejora de su situación financiera y económica para pagar el resto.

Cooperará con todos sus esfuerzos en la reconstrucción de las regiones devastadas.

Ofrece dar prestaciones en naturaleza con arreglo a procedimientos que sean todo lo posible de índole comercial.

Además se halla dispuesta a poner a disposición de la Comisión de Reparaciones 1.000 millones de marcos oro, en la forma siguiente:

Primero. Ciento cincuenta millones de marcos oro en metal oro, plata y divisas.

Segundo. Ochocientos cincuenta millones de marcos oro en letras sobre el Tesoro alemán, pagaderas en un plazo máximo de tres meses, en divisas y papel-valores extranjeros.

Si hubiere caso, Alemania estará dispuesta a tomar a su cargo, si le estiman factible los Estados Unidos, las deudas contraídas con éstos por los aliados.

Propone también se entablen negociaciones por Comisiones de peritos sobre el modo y manera cómo las prestaciones de Alemania concierne a reparaciones hayan de imputarse a la totalidad de la deuda alemana, especialmente en lo que afecta a la fijación de precios y valores.

Alemania está dispuesta a dar todas las necesarias garantías sobre las propiedades e ingresos públicos.

De aceptarse estas proposiciones que han eliminado todas las de más obligaciones de Alemania en concepto de reparaciones, y a la vez liberados en absoluto todos los bienes alemanes en el extranjero.

Alemania considera que esas proposiciones no podrán ser aceptadas sino cesando inmediatamente las sanciones, no sufriendo ninguna restricción la base actual de producción alemana y siendo admitida Alemania al tráfico mundial.

Por su parte, se compromete a acatar la decisión de una Comisión internacional de peritos sobre su capacidad de pago.

Si el Gobierno de los Estados Unidos estimara convenientes otras proposiciones distintas de éstas en la forma, tendrán a bien manifestarlo al Gobierno alemán.

Este acogerá asimismo toda proposición que los Estados Unidos le hicieren.

El Gobierno alemán está convencido de que la paz y el bienestar del mundo están ligados, con una inequívoca solución, a la cuestión de las reparaciones.»

Medida de precaución

Al salir de la Cámara popular, el Sr. Martínez Anido entregó por escrito al chauffeur que conducía su automóvil las señas del lugar a donde se dirigía.

Esta medida de precaución contra un posible atentado criminal, hace tiempo que el Sr. Martínez Anido la adoptó en Barcelona.

El atentado de esta madrugada en Barcelona

De Barcelona comunican que en la madrugada de hoy se cometió un nuevo atentado.

Unos desconocidos asesinaron a tiros a un cocinero llamado Juan Malendras.

Los agresores no fueron detenidos.

Tranquilidad

El día de hoy se desfiló sin incidentes en Barcelona, según despachos oficiales.

Guerra del Río, en Madrid

Procedente de Barcelona llegó hoy a esta Corte el fogoso diputado radical Sr. Guerra del Río.

Durante su estancia en la ciudad condal fué constantemente escoltado y vigilado por sus correligionarios, para evitar que se atentase contra su vida.

Otro jefe de Gobierno asesinado

El de Turquía

Un radiograma recibido de Londres que hace relación a otro llegado a aquella capital de Constantinopla, da cuenta de haber sido objeto de un atentado que le costó la vida el jefe del Gobierno turco.

Ignóranse más detalles de este suceso.

PROVINCIAS

Madrid

Madrid.—Se han impuesto numerosas multas a los conductores de

Varias informaciones

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 22 55

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

Dice Martínez Anido

El gobernador civil de Barcelona Sr. Martínez Anido fué interrogado por los periodistas madrileños acerca de la situación de Barcelona.

Manifestó que no podía por menos de elogiar la actuación de la policía barcelonesa.

Respecto a los atentados de carácter social registrados estos días en Barcelona, dijo el Sr. Martínez Anido que eran los últimos coletazos de la fiera terrorista.

Confía en que dentro de breve plazo se normalizará la vida ciudadana en Barcelona.

El permanecerá en Madrid tres o cuatro días.

Es inexacto que su viaje obedezca al propósito de presentar la dimisión.

Motivó este viaje la cuestión económica de Barcelona.

El Sr. Martínez Anido estuvo esta tarde en el Congreso, en donde fué saludado y felicitado por su actuación el frente del Gobierno civil de la capital de Cataluña.

automóviles, motocicletas y bicicletas que marchaban a excesiva velocidad, infringiendo las nuevas disposiciones de la Dirección general de Seguridad.

Sevilla

Sevilla.—Resultan espléndidas las fiestas.

Los trenes llegan continuamente abarrotados de forasteros.

Meillía

Meillía.—Reina tranquilidad en todas nuestras posiciones.

Continúa la sumisión a España de moros rebeldes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 28

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	68'75
Idem fin de mes.	68'50
Amortizable al 4 por 100.	00'00
dem al 5 por 100.	93'50

ACCIONES

Banco de España.	515'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	268'00
Azucareras preferentes.	000'00
Id. ordinarias.	00'00
Id. obligaciones.	39'00

CAMBIOS

París (vista) francos.	54'98
Londres (vista) libras.	28'43
Berlin (vista) marcos.	11'21

DEL EXTRANJERO

Turquía

Circasianos y nacionalistas

Constantinopla.—Los circasianos han recrudecido la campaña contra los nacionalistas turcos.

Hubo sangrientos choques entre ambos bandos.

Inglaterra

La huelga minera

Londres.—Fracasaron las gestiones nuevamente iniciadas para llegar a la solución del conflicto minero.

Portugal

Defenciones

Lisboa.—Fueron detenidos en Oporto por la policía varios individuos presuntos autores de la colocación de bombas en la vía pública.

Alemania

Precauciones

Berlin.—El Gobierno adapta grandes precauciones por el temor de que los comunistas provoquen desórdenes con motivo de la fiesta del 1.º de mayo.

Francia

Comentarios de la prensa

París.—La prensa francesa comenta la contestación entregada por el Gobierno alemán a los aliados.

Dice que Alemania peca de ingenua si cree que los Estados Unidos van a predisponerse a su favor, en contra de los sentimientos de los países aliados.

SIOL.

Momentos antes de salir el gobernador... (intermite la censura) el presidente de la Audiencia D. Francisco Hernández Vega.

SINDICATO AGRÍCOLA CATÓLICO

CONVOCATORIA

Se convoca a la junta de accionistas de este centro para celebrar sesión el día 1.º de mayo a las once de la mañana en el local social.

Ruégase a los señores curas párrocos hagan pública esta convocatoria entre sus feligreses para que llegue a conocimiento de todos los socios accionistas.

Lugo 24 de abril de 1921.—El secretario, José B. García.

Mercedes López y hermanas

Tenemos el gusto de ofrecer a todas las señoras un bonito surtido de modelos, artículos propios para su confección y toda clase de reformas.

SAN PEDRO, 6.—LUGO

ECOS

En la Travesía del Mino hace varios días que dejó de alumbrar la única lámpara eléctrica que allí existe.

Habiendo cumplido sus compromisos

CARBON SUPERIOR

de Ovoides a 6,50 quintal, se vende en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos.

Igualmente se venden patatas superiores a 10 pesetas quintal gallego.

Servicio a domicilio.

reclama a los siguientes individuos naturales de esta provincia:
 José Díaz Rivas, de Palas de Rey; Jesús Morandier Gómez, de Ribadeo; Fortunato Castañeira Cabarcos, de Trasparga; Ramón Díaz Martínez, de Ribadeo; Ramón García Quintero, de Palas de Rey; Jesús González Buján, de Sarria; Antonio Suances López, de Bóveda; Cándido Díaz López, de Paradela; Jesús Goy Perelro, de Guntín; y Jesús López Rodríguez, de Paradela.

En un choyo, non o dude.
 En Casa Arturo, medias de seda negras (talón y suela dobles) a 4'50 par ¿Qué mais quer vosté?

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que el día 3 de mayo próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Estuvo muy concurrida la feria mensual celebrada ayer en el inmediato lugar de Nadelá.
 El ganado de cerda de cría sigue cotizándose a precios altos.

Las vistas de las causas señaladas para ayer en la Audiencia provincial fueron suspendidas hasta nuevo señalamiento.

Ordenóse la devolución de las 1.500 pesetas que para reducir el tiempo de servicio militar en activo había ingresado el vecino de Orol, José García Rodríguez.

Se ha remitido al Ministerio de Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Villalba, D. Darío Lombardía Lodes, contra la providencia de este Gobierno civil de 21 de marzo último, por la que se le impuso la multa de 250 pesetas por poseer un revólver sin llenar los requisitos establecidos en el Real decreto de 15 de setiembre de 1920.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Chantada de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrá prorrogarse por la tacita de uno en uno y

sin que el precio máximo de alquiler exceda de 1.000 pesetas anuales.
 Las proposiciones se presentarán durante veinte días en la Administración de Correos, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

DE GALICIA

CORUÑA

Gracias a una verdadera casualidad, se descubrió el martes último en la parroquia de Brives, del próximo Ayuntamiento de Cambre, un crimen perpetrado en junio del año anterior, que aunque se presenta envuelto en relativo misterio, está suficientemente esclarecido.

Manuel Brandariz Varela, vecino de la citada parroquia, sostenía, desde hace bastante tiempo, relaciones ilícitas con su cuñada Manuela López Casa, soltera, de 25 años de edad.

En junio del año último, como producto de los amores clandestinos sostenidos con el marido de su hermana, dió a luz la Manuela un niño, que, según ella, nació muerto.

Para ocultar el deslíz enterró el cadáver del recién nacido, creyendo que así todo quedaría en el misterio si las lenguas no hablasen del asunto.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Sigrás, que el martes último andaba por la parroquia de Brives, practicando unos diligencias con motivo de un robo de gallinas, oyó susurrar algo sobre el oculto infanticidio; e intrigados los guardias con los rumores que circulaban, trataron de buscar a los dos cuñados, consiguiendo detenerlos.

Después de una negativa por parte de ambos acusados, acabó la Manuela por declarar lo que hemos relatado, añadiendo que después del alumbramiento su amante había procedido al enterramiento del cadáver del recién nacido.

Más tarde manifestó haber sido ella misma la que dió sepultura a su hijo cerca de un cerezo que existe en la huerta de la casa de su cuñado.

La hermana de la Manuela Varela manifestó que ésta anduvo en cinta en época que coincide con los hechos relacionados.

En el lugar indicado por la detenida Manuela no se hallaron indicios de haber sido enterrado el feto.

A disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia ingresaron en la cárcel los dos detenidos.

FERROL.
 No se vé medio de arreglo entre los armadores y tripulantes de los vapores de pesca de este puerto, por negarse a hacer estos últimos carbón en el depósito de la Compañía General.

Con esta determinación queda por completo paralizado el tráfico de todas clases.
 Muchas familias se quedan sin recursos para su mantenimiento, pues en esta industria hay mucha gente empleada.

Hállense muy adelantados los trabajos para la construcción del nuevo edificio destinado a Cocina Económica, emplazado en la calle de Rubalcaba.

Hay el propósito de proceder a su inauguración dentro de dos meses, a la más tardar.

Las distinguidas personas que forman la Junta de aquel benéfico Establecimiento, ponen de su parte todos los años para que cuanto antes dicho acto se lleve a cabo.

El domingo alinearán en Carranza los notables equipos «Racing Ferrol» (reserva) y «María Pita» de la Coruña.

Se hizo cargo del mando del regimiento de Ferrol número 65, el nuevo coronel D. Ceferino Pérez Fernández.

Le dió posesión con arreglo a lo mandado en la ordenanza, en el cuartel de Dolores, el general gobernador militar D. Francisco Artífano.

En dicho mando cesó el teniente coronel D. Alejandro Durán, que lo desempeñaba interinamente.

La vecina de la calle de Galiano, doña Juana García Sueiras denunció en la Inspección de Vigilancia que el 6 de enero último, encontrándose ausente le han sustraído de su domicilio ropas blancas y de color para vestir y también de cama, valoradas en unos mil pesetas.

El autor del robo para poder penetrar en la casa forzó la puerta de entrada al piso y una vez dentro hizo lo propio con las cerraduras de un armario.

Créese que el autor es el mismo que hace unos días le pidió limosna en el portal de su casa y ocultaba la cara para que no se fijasen en él, diciéndole que era de Madrid y entregándole ella diez céntimos como limosna.

Los inquilinos del tercer piso de la misma que lo vieron, dicen que es el mismo del mes de enero que estaba en el portal.

Practicadas averiguaciones el policía D. José Verdura, dió como sospechoso al que dice llamarse Fugencio de Pazos Lourido, de 32 años, soltero, marino mercante, domiciliado en la calle de San Sebastián, número 28.

En la Inspección fué reconocido por los vecinos del mencionado piso.

Ha sido trasladado a la cárcel a disposición del Juzgado.

SANTIAGO.
 Con motivo de la iniciativa de Victoriano García Martí para una asamblea de periodistas gallegos en esta ciudad, varios escritores y periodistas santiaguéses, abrigan el laudable propósito del encabezamiento de dicha Asamblea con la colocación de una lápida en la casa natalicia del inolvidable historiador D. Bernardo Barreiro de V. V., y esta idea encargóse de recogerla el ilustre decano de Derecho Sr. Cabeza de León para llevarla a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ya que en dicha corporación el Sr. Barreiro fundó el Museo General Arqueológico de Galicia.

A este homenaje, muy simpático y merecido, se le dará la brillantez que reclama.

Ingresó en el Gran Hospital la vecina de Montemayor (Carballo) María Bastilleiro, de 60 años de edad, la cual sufrió el día 14 de este mes un ataque en su domicilio, cayendo sobre el fuego del hogar.

Los facultativos le apreciaron una herida extensa en el dorso de la mano derecha, con pérdida del dedo índice, y otra en la cara interna de la manizquierda.

Varios escolares han organizado un mitin público en el que se hablará de intereses de la clase y tendrá efecto hoy en el Teatro Principal.

Ha enviado un telegrama al alcalde del senador por la Universidad D. Miguel Gil, participándole que ha dirigido un ruego en el Senado al ministro de Fomento, acerca del emplazamiento definitivo de la estación del ferrocarril de Santiago.

En una casa de la calle de Concepción Arcañal penetró un perro que se supone estaba rabioso.

Avisada la guardia municipal logró sacar el perro de la casa, matándolo en un tiro.

ORENSE.
 Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias para tomar acuerdos, en vista de la negativa de los huvereros a abastecer el mercado, a precio de tasa desde el primero de mayo.

La Junta acordó oficial a los jefes de las estaciones ferroviarias de la provincia para que no admitan facturaciones de hueveros y comunicar a los alcaldes de Maside y Canedo, pueblos éstos de producción de hueveros, para que dispongan lo necesario a fin de proceder a la incautación de la mercancía en caso de que los huvereros persistan en su actitud.

VIGO.
 Han llegado los trasatlánticos «Carmanteshire», de la Mala Real Inglesa, y «Britannia», de la Compañía de Navegación francesa de Cyprien Fèvre.

Este buque inaugura las escalas en Vgo de la empresa a que pertenece.

Procede el primero de La Habana, con 499 pasajeros para Vigo y 170 en tránsito.

Saló para La Coruña. El «Britannia» viene de Nueva York, con 557 pasajeros destinados a nuestro puerto y 173 en tránsito.

Zarpó para Lisboa.

Llegó el vapor pesquero «Fernando número 3», conduciendo 31 hombres de

la tripulación del vapor «Bara» de la matrícula de Bilbao.
 Este último buque, había salido para Rotterdam, y en la noche del día de siete horas, originó el hundimiento del buque.

Los naufragos fueron salvados por el vapor holandés «Elena», que los trajo a Vigo, donde fueron recogidos por el número 3.

De los trasatlánticos ingleses «Carmanteshire» y «Britannia», que con 1.056 pasajeros españoles, desembarcantes de Cuba y Norte América por el Gobierno español y otros aspectos deplorable.

La Compañía armadora del «Elena» concedió una rebaja de 100 pesetas en cada billete a los que regresan por su cuenta.

Automóvil Se un...
 clington» último modelo 6 cilindros 25-30 HP, estado nuevo, sólo 4.000 kilómetros, tiene todos adelantos modernos, arranque eléctrico y demás detalles a toda ba y exámen que se exige y garantía absoluta de su estado nuevo. Verlo GARAGE FONTENLA.

CAMIONES ALEMANES
“VOMAG”
 Y TODA CLASE DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO
 Disponibles para entrega inmediata en los Talleres Mecánicos, Fundiciones y Reparación
WONNEBURGER
 Avenida de Fernández Latorre núms. 60 al 72
LA CORUÑA
 Para informes, señora viuda de Román Fernández, comercio, Domingo 11.—LUGO.
 Hay a disposición de los compradores en esta Capital.

Ensaye Vd.

NOVELTY
 EL MEJOR PLANCHADO ESPECIALIDAD en cuellos, puños y camisas
 Despachos centrales; en La Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.
 Sucursal en Lugo: Modistería de LUISA VILA, Miño, número 10-2.
 Entregas rápidas.

SE VENDE una máquina horizontal de alta y baja 50 HP; siete aparatos sierra sin fin; un caballo; máquinas limar poleas madera y hierro; soportes; un taladro; vía portátil; plataformas; vagonetas transmisión y otros. Diríjase a
DON MANUEL DOMINGUEZ La Guardia
PAPEL COMERCIAL Y SOBRES
 Se recibió una importante remesa
CEMENTO BELGA Águila Negra, en sacos de 50 y barricas de 150 kilos.
 Vendedor exclusivo: **DEMETRIO ALVAREZ** Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

Fábrica de Jabones
MARCA LA BANDERA

 En el barrio de Caiños y Fábrica de Jabón LA BANDERA se venden a precios sumamente económicos, jabones de varias clases y elaboración esmerada.
NO EQUIVOCARSE.—Barrio de Caiños, LUGO.
SE ARRIENDA una casa con huerto. —San Roque, 2, informará Cándido Rubinos.

CLÍNICA DEL DR. BENAVENTE. Consulta y operaciones de la Vista.
 Se trasladó de la calle de Compostela, núm. 6, a la de Felicidad, 1 (esquina a la Plaza de Orense). LA CORUÑA.
IDEAL BAR
 PREVIO ENCARGO SE SIRVEN Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenas.
 Hay mariscos y quesos variados, todos los días.
 Visitado y no dejaréis de ir ni un solo día.
 Manuel Becerra, 16.—LUGO!

Sastrería BALBAS
 PLAZA MAYOR, 25
 De regreso de mi viaje de compras con verdaderas novedades para la moda, tengo el gusto de ponerme nuevamente a las órdenes de mi distinguida clientela.
Compañía General de Traslantínticos
 Compañía de vapores correos a gran velocidad
 Próximas salidas de la Coruña directamente para Habana y Veracruz
VAPOR ESPAGNE 9 Mayo

Precio en cámara para el vapor «Espagne»	HABANA	VERACRUZ
Primera (varias categorías)	Ptas. 1.650 a 5.000	1.800 a 5.000
Segunda	1.100 a 1.125	1.200 a 1.250
Preferencia	950	1.010

Precio en 3.ª clase: Pesetas 500, 515, HABANA VERACRUZ
 A estos precios hay que añadir los impuestos. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida.
 Admite también carga.
 Para toda clase de informes diríjase a su consignatario NICANDRO FARIAS Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—LA CORUÑA.

Consulta ortopédica
 Jerónimo Farré Gamell
 Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
 Hemias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
 Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
 Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso; dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
 Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fija mente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.
 Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
 En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.º

Cinematógrafo de Salón
KOK
Pathé-CINEMA
 El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones
Más de 20.000 funcionando en España
 Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.
PATHÉ-REFORZADO
 ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO
Más de 40.000 vendidos en el mundo
Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos
 PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO
 Lo más cómodo y práctico
 Concesionarios para España y Portugal:
SRES. VILASECA Y LEDESMA
 Caballero de Gracia, 56.—MADRID

CLÍNICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
TOMAS NUÑEZ CORDERO
 LA CORUÑA
 Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, **MUJERES**
 Tratamiento de las ANEXITIS
 Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instruccion completo de Clujgia. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLÉ. Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos X INVICOR con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Urétriscosopes-Cystosopes-Rectosopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación.
 San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—No consulta a domicilio.
Seguro de automóvil
The Motor Union Insurance Company, Limited
 indemniza a sus asegurados, previo pago de la prima:
 I. Los daños que sufran coche o automóvil por choque o vuelco, acto material de tercera persona, robo consumado o intento de robo, incendio por explosión externa o rayo, y accidentes en curso de transporte.
 II. La responsabilidad civil por accidentes causados por un tercero cualquiera inclusión de los pasajeros transportados aunque vayan gratuitamente en el coche, cualquier clase de propiedad o animales pertenecientes a un tercero.
 III. La asistencia médica por consecuencia de accidente del coche asegurado.
 Subdirector de THE MOTOR UNION, para Lugo: D. Antonio de Abajo, abogado. Manuel Becerra, 4.
La Baloise
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Sociedad Anónima fundada en Basilea (Suiza)
 Domicilio social: Basilea (Suiza)
 Capital social: 10.000.000 de francos
 Delegación general para España: Madrid, Mayor, 27, 2.º
 Agencia general para Lugo: Manuel Becerra

PELUQUERIA LUCENSE
 DE Faustino Rodríguez Saa y H. no
 RONDA DE LA CORUÑA, 4 (PUERTA DE LA ESTACION)
 SERVICIO ESMERADO... EXQUISITA ASEPSIA
 Galletas de «La Dulce Alianza»
 El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para postre y viaje.
 Manuel González.—SARRIA.

EL PROGRESO

Gracias a encontrarse en Porriño e-automóvil de D. Enrique Peñador, pu-

Se han reunido todas las fuerzas v- en esta ciudad acordando llevar a

ONCE MÁXIMAS YAN-KIS

He aquí once máximas que en- terran verdaderos consejos de

1.ª Son de origen yanqui, y ya es sabido que los americanos del Nor-

2.ª Dése a un joven resolución, No se le dé un número de sus éxitos.

3.ª No tengais otra preocupación que la de elegir una carrera.

4.ª Concentrad toda vuestra energía en un solo fin inmutable.

5.ª Presentaos bien. El hombre que tiene buenas maneras, puede pasarse sin grandes riquezas.

6.ª Respetad a vosotros mismos, y tened confianza en vuestro valer; es el mejor medio de que se os inspire a los demás.

7.ª «Trabaja o muere», es la divisa de la Naturaleza. Si dejáis de trabajar, moriréis intelectual, moral y físicamente.

8.ª Sed apasionados por la exactitud... Veinte cosas a medio hacer, no valen lo que una hecha del todo.

9.ª Vuestra vida será la que os hagáis. El mundo no nos devuelve más que aquello que le damos.

10.ª Aprender a sacar provecho de los fracasos.

11.ª Nada vale lo que la tenacidad. El genio vacila, tantea, se cansa; pero la tenacidad está segura de ganar.

EL TEATRO EN MADRID

«Beneficencia y lluvia de estrenos» podría titularse esta crónica que en estos últimos días se han prodigado de modo alarmante.

Ha habido beneficios para las primeras partes, para el coro, para las compañías, para los contadores, acomodadores, guardarropas, maquinistas... para todos los que viven del teatro.

Y en todos estos beneficios ha habido estrenos en abundancia. Hubo noche que se estrenaron cinco obras distintas.

Como no es posible hacer una crítica detenida de estos estrenos, para qué?, daremos de ellos sucinta cuenta.

En el teatro de la Comedia se estrenó una id., adaptación hecha por los señores Roa y Pedrosa de una novela italiana titulada «I tre latrone» y un entremés de Barracosa titulado «El relicario».

También en una misma noche se estrenaron en el Coliseo Imperial «La última de abono», del Sr. López Núñez, y «Criaturas al vapor», del Sr. Andrés de Prada; la última fué rechazada y la primera no pasa de ser una cosa mediana.

En Martín fué rechazada una quiclosa titulada «El triunfo del Canete», original del Sr. O'Neil, que no creemos sea el exministro de Fomento.

Luis Antón del Omet presentó en el Cómico una comedia titulada «No es lo mismo», magistralmente escrita, pero con gran desconocimiento de las trifulcuelas escénicas.

Un Sr. apellidado Mateos, que debe tener mucho dinero, formó una compañía para estrenar obras suyas en el teatro de la Princesa, y al primer estreno se cayó el teatro.

En el Centro, el Sr. Martínez Román estrenó un entremés titulado «De tejas arriba», que fué muy aplaudido.

«Figuritas de cera», original de Pacheco y Grajales; «No te cases que peligras» de Paso y Rosales, música de Monterde, y «Suerte que lle una», de Casado y Sánchez.

En cambio, en el teatro Español, no fué bien acogida la comedia «Rebeldes» original de los noveles Antonio Romo y Aislmo Plaza.

Lo mejor de todo lo estrenado en estos días es un precioso sainete de José Fernández del Villar, titulado «La mujer de su casa».

En el teatro de la Comedia se estrenó una id., adaptación hecha por los señores Roa y Pedrosa de una novela italiana titulada «I tre latrone» y un entremés de Barracosa titulado «El relicario».

También en una misma noche se estrenaron en el Coliseo Imperial «La última de abono», del Sr. López Núñez, y «Criaturas al vapor», del Sr. Andrés de Prada; la última fué rechazada y la primera no pasa de ser una cosa mediana.

En el teatro de la Comedia se estrenó una id., adaptación hecha por los señores Roa y Pedrosa de una novela italiana titulada «I tre latrone» y un entremés de Barracosa titulado «El relicario».

También en una misma noche se estrenaron en el Coliseo Imperial «La última de abono», del Sr. López Núñez, y «Criaturas al vapor», del Sr. Andrés de Prada; la última fué rechazada y la primera no pasa de ser una cosa mediana.

En el teatro de la Comedia se estrenó una id., adaptación hecha por los señores Roa y Pedrosa de una novela italiana titulada «I tre latrone» y un entremés de Barracosa titulado «El relicario».

También en una misma noche se estrenaron en el Coliseo Imperial «La última de abono», del Sr. López Núñez, y «Criaturas al vapor», del Sr. Andrés de Prada; la última fué rechazada y la primera no pasa de ser una cosa mediana.

de crispaciones sensibles y en ocasiones manantial de noticias bur-sátiles, tímidos y alborotos, no registra el episodio que los valencianos presenciaban ahora con asombro mezclado de espanto.

Ahí es nada: una pobre mujer que ha dado al mundo una criatura con los cabezas, tres brazos y los dedos correspondientes a tantas extremidades. Y todavía afirma el galeno, para justificar tal vez su fracaso ante el cadáver del extraordinario ser, que ha vivido en el claustro materno y que su fallecimiento ha coincidido con la luz primera.

Curiosa paradoja: el médico, ante su impotencia, piensa que el único recurso es que los sabios doctores, allí sobre las heladas mesas de las salas de disección, deben estudiar, rajando y diseccionando el monstruoso amasijo de huesecillos y carne la entera historia misteriosa de esa vida inefable.

A nosotros, la noticia de malogramiento de tan extraordinaria criatura nos ha contristado fuertemente. En verdad, nuestra sinceridad nos obliga a declarar al hacer culpable al galeno de la desgracia irremediable, que no estamos muy convencidos de que si hubiera vivido, el ser de los dos cabezas habría desollado por el sin igual talento; por la misma razón que no suelen ser los que tienen más gorda la bóveda craneana, los individuos aventajadísimo que de vez en largo dan al mundo muestras del genio humano; pero de lo que sí estamos casi persuadidos es

que esa vida segada hubiera podido segarse andando el tiempo en un preditididador cabébrilmo o en un sindicalista definitivo. Y más allá de este razonamiento, que nos mueve a exponer la suposición de que la abundancia de brazos le facilitaría el trabajo. ¿Qué no llegaría a realizar ese ser, si derivando por la senda del culto a Caco alecciona diestramente sus quince dedos?

Decididamente, España no está propicia a la radical evolución, y se suceden a unos, otros fieros males, porque es indudable que la desaparición del teratológico nene priva a la patria de más brazos de los que suelen permanecer por siempre inactivos, cuando un vulgar mortal desciende al sepulcro.

En el mundo, y en el año de 1920, existían 6 623 estaciones de radiotelegrafía, siendo el país que con mayor número de ellas cuenta Inglaterra que posee 1.540, de ellas 1.483 a bordo y el resto costeras.

España tiene 188 estaciones radiotelegráficas: 23 costeras, 163 a bordo y una fija, y es la octava na-

ción del mundo en riqueza radiotelegráfica.

La red ferroviaria de todo el mundo alcanza la cifra total de 1 096 704 kilómetros. En ese total participan: América con 560 355, Europa con 357 290, Asia con 106 547 y Oceanía con 38 650.

En Alemania, cada hablante escribe y recibe al día 85 cartas. En Austria, 59. En Bélgica, 38. En Dinamarca, 65. En Francia, 44. En Inglaterra, 99. En el Japón, 29. Noruega, 46. En Holanda, 57. En Italia, 29. En Rusia, 12. En Suecia, 42. En Suiza, 93. En España, 10.

ALMANAQUE

San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino. Sale el Sol a las 5'17 y se pone a las 7'07. La Luna sale a las 12'34 de la tarde y se pone a la 11'10 de la mañana.

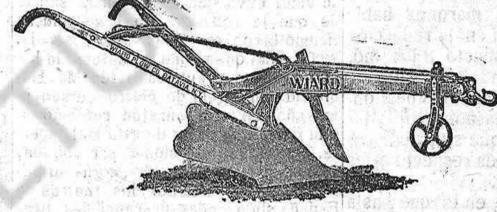
CURIOSIDADES UTILES

En el mundo, y en el año de 1920, existían 6 623 estaciones de radiotelegrafía, siendo el país que con mayor número de ellas cuenta Inglaterra que posee 1.540, de ellas 1.483 a bordo y el resto costeras.

Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS ANDRES DOMINGUEZ COFAN Gijón, Cibrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant, Ideal, Gradad, Cortatijos, Estrujadores de uva y prensas para vino.



Desnatadoras, Manteceras, Cusajo y Colorantes para la fabricación de quesos. En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la agricultura.

ATENCIÓN

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Aceite viejo superior (1.85 Ptas/l), Azúcar blanco molido (1.65 kilo), Arroz Benloch superior (0.70), Bacalaos superiores desde (1.80), Café Hacienda tostado (7.00), Pasta para sopa 1.ª (1.50), Tocino de León (nuevo) (3.90).

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina 8

MALA REAL INGLESA

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Destination, Date, and Price. Destinations: ARLANZA (1 de Mayo, 565,75), DARRO (9 de Mayo, 550,75), ALMANZORA (15 de Mayo, 565,75), DESEADO (23 de Mayo, 550,75).

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA CARMARTHENSHIRE 23 de Mayo 400 Ptas. Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta carta, abierto hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2,50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate, donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en No olvidarse: OLMOS, 25, LA CORUÑA :: Teléfono, 404 Amplio comedor, independiente de los reservados

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, núm. 44, se compran de todas clases y a buenos precios. También se compran frascos blancos

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865 Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: Ptas. 5.000.000.- CAPITAL DESEMBOLSADO: Ptas. 1.500.000 RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

Table with 2 columns: Balance de 1919 and AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior. Items include Reservas técnicas, Id. de previsión y garantía, Primas del ejercicio, Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre, Fondo para liberación de capital.

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de Riesgos en curso, Reservas estatutarias y para eventualidades. Rows for years 1869 to 1919.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920 Subdirector para Lugo y su provincia: MODESTO P. MOLINA Oficinas: Plaza Mayor 11.-Teléfono núm.-141.-LUGO Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

BANCO DE LA CORUÑA

Sección de Caja de Ahorros El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NUMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de junio de 1921, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Premio and Amount. Items include Un premio de 500 Ptas., Dos premios de 50 Ptas., Un premio de 200 Ptas., Diez premios de 20 Ptas., Un premio de 100 Ptas., Cien premios de 10 Ptas.

200 PREMIOS DE 5 PESETAS No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de junio, sea inferior a CIEN PESETAS.

REINA, 5

TARIFA DE ANUNCIOS

En las planas 2.ª, 3.ª y 4.ª, una inserción, 20 céntimos la línea del cuerpo 9. De dos inserciones a cuatro, 10 ídem, ídem. De cinco inserciones mensuales en adelante, 5 ídem, ídem. En 1.ª plana el doble de los anteriores precios.

EL PROGRESO

DIARIO DE INFORMACIÓN Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, núm. 4, LUGO Apartado, núm. 5. Teléfono, núm. 55. Timbre de anuncios y franqueo concertado.

TARIFA DE ESQUELAS

Página 1.ª, a dos columnas, 25 pesetas. Id. 2.ª, a » 15 » Id. 3.ª y 4.ª, a » 12 » Id., id. a una columna, 7 » Suelto de misas y aniversarios, 5 » Toda la primera plana, 200 » Por cada columna de aumento el 100 por 100. Se admiten inserciones de esquelas y sueltos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Ocho de la mañana.